

Ampliacion del proyecto de viviendas de renta limitada grupo primero con la construccion de una planta de aticos para D. Dulce Jorda Ibars en la calle de Cuba.

## M e m o r i a

### Antecedente.-

D. Dulce Jorda Ibars propietario de un edificio de dos plantas con fachada a la calle de Cuba del ensanche de Valencia, con el numero sesenta y tres de policia, esta ampliando dicho edificio con la elevacion de cinco plantas de viviendas de renta limitada grupo primero para lo que ha obtenido la correspondiente licencia y la calificacion provisional segun expediente V-I-32 de 1963 y deseando construir sobre dichas dos plantas, otra de aticos tambien de renta limitada ha encargado a los Arquitectos que suscriben la redaccion del proyecto del cual forma parte esta memoria.

### Solucion.-

En los adjuntos planos de planta, fachada y seccion se expresa la disposicion estudiada en la que se disponen dos viviendas gemelas cada una de las cuales consta de vestibulo, estar-comedor con terraza, cocina con despensa y tres dormitorios con baño. La distribucion, dimensiones y elementos se expresan con todo detalle.

### Construccion.-

Las disposiciones constructivas que se utilizaran son las mismas que rigen para las plantas en construccion por lo que es innecesario su descripcion.

### Norma M-V-101 de 1962.-

En el calculo de todos y cada uno de los elementos resistentes se ha cumplido cuanto prescribe esta disposicion.

Valencia y Febrero de 1964  
Los Arquitectos